

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA COVINHAR CIA. LTDA. DEL 22 DE ABRIL DEL AÑO 2013**

En la ciudad de Quito a los veinte y dos días del mes de abril del 2013, en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la Calle Juan de Ascaray E3-40 de esta ciudad de Quito, siendo las 17h00, el señor Fausto Haro Moreno, propietario del 52% de los votos; y los señores: Antonio Haro Dávila, Diego Haro Dávila, Fernanda Haro Dávila y Carolina Haro Dávila, propietarios del 12% de los votos cada uno; todos en calidad de socios de la Compañía COVINHAR CIA. LTDA., se reúnen a fin de realizar la sesión de Junta General Universal de Socios, habiéndose omitido el requisito de convocatoria previa por estar presentes los socios, propietarios de la totalidad del capital suscrito.

Al efecto reunidos todos los socios que conforman la compañía COVINHAR CIA. LTDA., constituyéndose de esta forma la totalidad del capital social de la misma, preside la sesión el Sr. Fausto Haro Moreno, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la Señorita Caróline Haro Dávila, en su calidad de socia. El presidente solicita que por secretaria se verifique tanto el número de asistentes a la Junta como el de participaciones que representan; y, habiéndose informado que se encuentra en la sala la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el presidente declara válidamente instalada la sesión, expresando que de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo noveno de los Estatutos Sociales y artículo 280 de la Ley de Compañías, se proceda a resolver sobre los siguientes puntos, que constituyen el ORDEN DEL DIA:

- 1) Aprobación del Balance y los Estados Financieros de la Compañía por año 2012.
- 2) Destino de las utilidades 2012.
- 3) Destino de las utilidades acumuladas del ejercicio 2011.

DESARROLLO DE LA JUNTA:

PUNTO UNO.- Toma la palabra el Ing. Antonio donde da lectura al informe de gerencia y se hace un análisis comparativo de las cifras económicas del año 2011 y 2012. Se aprueban por unanimidad los balances y estados financieros.

PUNTO DOS.- Siguiendo la sucesiva orden del día, toma la palabra el Sr. Fausto y sugiere que las utilidades del año 2012 sean repartidas de acuerdo al flujo del efectivo a partir de enero del 2014. Punto que es aprobado por unanimidad.

PUNTO TRES.- En cuanto al destino de las utilidades acumuladas del año 2011, toma la palabra el Sr. Antonio y comenta que se está cancelando el valor de \$113,631.53 correspondiente a los dividendos del año 2011, el mismo que se aprueba por todos los socios.

Sin tener otro punto que tratar el Sr. presidente levanta la sesión.